San Lorenzo, 16 de julio de 2018.-

NOTA DOC – SENACSA 825/2018

Ref.: ADJUDICACION SEGUNDA ETAPA – ID N° 348.532 – LPN SBE 04/2018 "CONTRATACION DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENACSA".

Señor
Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicar que no hemos procedido a la formalización del contrato dentro del plazo establecido en la Ley, debido a que el presente llamado es de alcance Plurianual, y solicitamos la autorización del EEN conforme lo establece el Decreto 9.037/2018, por lo que continuamos el proceso una vez recibida dicha autorización.

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 3 de julio de 2018.

Nota EEN N° 137

MESA DE ENTRADA UNICA
EXP. N° 1803217
HORA: 07:30
FECHA: 4-7-18
FIRMA:

Señor
FREDIS F. ESTIGARRIBIA, Presidente
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) N° 87, de fecha 21 de junio de 2018 (Expediente MH N° 49.856/18), por la cual solicita autorización, a pedido del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); para proseguir con los procesos de contratación para adquisición de bienes y servicios realizados con alcance plurianual, conforme a lo que establece el Decreto N° 9.037/2018 *"Por el cual se establecen normas complementarias al Capítulo 11 "De las Contrataciones Públicas del Estado" del Anexo A (Guía de normas y procesos del PGN 2018) del Decreto N° 8452/2018, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".*

Al respecto, cumplo en informar que el Equipo Económico Nacional (EEN) en sesión de fecha 29 de junio de 2018 (Acta EEN N° 152), resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.037/2018, según el siguiente cuadro:

N°	Nombre de la Licitación	ID
1	Seguro Odontológico para los funcionarios	348.532
2	Servicio de Ceremonial y Gastronómico	338.881

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL · SECRETARÍA EJECUTIVA

HUMBERTO COLMAN C.
Secretario Ejecutivo del EEN

*c.c. : **Don Luis Roberto Gneiting**, Ministro de Agricultura y Ganadería*
c.c. : Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Secretaría Ejecutiva
Presidente Franco N° 173 c/ Nuestra Señora de la Asunción – Edificio Ybaga, piso 8°
Teléfonos 450 854/449 846 (6206-6271) – Fax 441 474 – coordinacioneen@hacienda.gov.py